INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DEPENDENCIA U OFICINA

DEPENDENCIA / ÁREA: Secretaría de salud, participación ciudadana y protección social

NUMERO DE CONTRATO: 259 DEL 24 DE ENERO DE 2026

CONTRATISTA: ESTEBAN ALONSO RICAURTE VERA, identificado con cédula de ciudadanía 70.138.927 de Barbosa (Ant).

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION PARA LA ASESORÍA, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EN MATERIA DE SALUD AMBIENTAL, SANEAMIENTO BÁSICO Y FACTORES DE RIESGO DESDE EL COMPONENTE DE ALIMENTOS Y BEBIDAS, QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA."

PLAZO: DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA DE INICIO: EL 05 DE FEBRERO DE 2026

VALOR DEL CONTRATO: ($27.940.348,80) VEINTISIETE MILLONES NOVECSIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/C

VALOR HONORARIOS MENSUALES: $3.991.478,40) TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS.

REPORTE DE ACTIVIDADES
1. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de alto riesgo clase II: (establecimientos de preparación de alimentos, consumo de alimentos y bebidas, distribuidoras, supermercados, carnicerías, tiendas de abarrote y legumbreras, establecimientos que distribuyen licor, expendios en vía pública, tiendas). ● Se realizó siete (7) visitas de inspección vigilancia y control a establecimientos de alto riesgo clase II

2. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control de procedencia de productos cárnicos (guías de carnicerías).

 - En este mes no se requirió esta actividad.

3. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a vehículos de transporte de alimentos.

 - Se realizaron siete (7) verificaciones de vehículos transportadores de alimentos.

4. Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control a empresas y sus servicios de alimentación.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

5. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a restaurantes escolares de instituciones educativas tanto urbanas como rurales.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

6. Apoyar las actividades de inspección, vigilancia y control a hogares comunitarios, CDI, jardines infantiles y guarderías en el componente de preparación de alimentos.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

7. Apoyar el desarrollo de las estrategias de IEC mediante medios de comunicación sobre temas de Salud Ambiental, consumo responsable de alimentos de interés sanitario y educación ambiental.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

8. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control al CBA, centros de bienestar del anciano, hogares psiquiátricos, fundaciones y similares en el componente de alimentos y bebidas.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

9. Apoyar las actividades de toma de muestras de alimentos y bebidas.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

10. Apoyar la Aplicación y levantamiento de medidas sanitarias de seguridad.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

11. Apoyar el seguimiento de las alertas sanitarias emitidas por la dirección sanitaria de alimentos y bebidas del INVIMA en el momento que ocurran.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

12. Apoyar procesos de asesoría, capacitación y asistencia técnica, temas relacionados con la disminución de factores de riesgo adversos a la salud pública.

 - Se realizó una (1) una asesoría en asistencia técnica a usuario y una (1) capacitación en buenas prácticas de manufactura y saneamiento básico dirigida a18 facilitadoras del programa ICBF.

13. Participar en el fortalecimiento del talento humano interno mediante la asistencia a Capacitaciones, Eventos, Seminarios y Congresos relacionadas con Salud Ambiental a demanda o como disponga el supervisor del contrato.

 - Se participó en dos capacitaciones de fortalecimiento talento humano. Una de la nueva plataforma connector forms y una capacitación en la identificación de personas naturales y jurídicas y de la política de tratamiento de datos.

14. Apoyar la atención a quejas relacionadas con la salud ambiental y circulares emanadas por la Seccional de Salud de Antioquia a el INVIMA relacionadas con factores de riesgo que afectan la salud de la población del municipio.

 - .se atendieron Doce (12) PQRS relacionadas con la salud ambiental.

15. Realizar seguimiento de manera inmediata a ETAS reportadas mediante el SIVIGILA en el momento que ocurran.

 - En este mes no se requirió esta actividad.

16. Apoyar las actividades de Gestión documental del área de salud ambiental y saneamiento básico de acuerdo a los lineamientos impartidos.

 - Se presta el servicio de atención a usuarios en la oficina de salud ambiental y se atendieron doce (12) PQRS asignadas con sus respectivas respuestas.

17. Atender las solicitudes y recomendaciones que haga el supervisor del contrato, con la mayor prontitud y eficiencia.

- Se acató las recomendaciones por parte del coordinador del área.

18. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que se le sean requeridos.

- Se presentó el informe ante el INVIMA "Instructivo de Diligenciamiento Formato de Reporte de Inscripción y Actividades de IVC en Establecimientos de alimentos" del año 2025.

19. Acompañar, direccionar y apoyar los diferentes procesos que le sean requeridos por la secretaria de salud y protección social.

- En este mes no se requirió esta actividad.

20. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución de este y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, en cumplimiento de esta obligación.

- Se realizaron los pagos la seguridad social integral

21. Presentar un informe final que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones del contrato y procesos desarrollados y que incluya logro, dificultades y recomendaciones, en pro de la mejoría del programa.

- En este mes no se requirió esta actividad.

22. Las demás, afines y conexas en desarrollo del objeto contractual

- Se acató actividades conexas en desarrollo del objeto contractual.

EVIDENCIAS Y ANEXOS:

1. Se entregó actas de visita, registros fotográficos

2. Se entregó lista de asistencia,
3. acta de asesoría
4. Se entregó Informe de otras actividades

LOS SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO SE DESCRIBEN A CONTINUACIÒN:

Las evidencias de las actividades ejecutadas se encuentran en el drive correspondiente, igualmente se adjunta evidencia fotografías en la bitácora que se anexa al final del presente informe

PERIODO EJECUTADO: del 05 al 28 de febrero de 2026

Después de revisar el informe de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto del contrato de la referencia, se considera aceptar y certificar las actividades desarrolladas por el contratista en el presente periodo, las cuales se describen en el Reporte de Actividades. Igualmente, se certifica que el contratista ha realizado el pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social.
Se autoriza el pago por valor ($3.459.280) tres millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil doscientos ochenta pesos /M/L. Soportado en la cuenta de cobro No. (01), anexa a este documento al igual que el soporte de aportes al sistema de seguridad social respectivo.
Para constancia se firma en Girardota, a los 02 días del mes de marzo
del año 2026.

Ricaurte V.

ESTEBAN ALONSO RICAURTE VERA
Contratista

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de salud y protección social

Vo.Bo. Apoyo técnico supervisor

Bitácora del 05 al 28 de febrero del 2026 – Esteban Ricaurte Vera

Ingeniero de Alimentos– Secretaria de Salud y Protección Social

1. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a establecimientos de alto riesgo clase II: (establecimientos de preparación de alimentos, consumo de alimentos y bebidas, distribuidoras, supermercados, carnicerías, tiendas de abarrote y legumbreras, establecimientos que distribuyen licor, expendios en vía pública, tiendas).

- Entre el 05 y el 28 de febrero se realizaron Siete (7) visitas de inspección vigilancia y control a establecimientos de alto riesgo clase II; a continuación, se discriminan las visitas según el tipo de establecimiento.

1.1 tres (3) visitas a Expendios de bebidas alcohólicas.

Nombre Comercial	**Tipo de Establecimiento**
Estadero El Taliban	Fonda
Tienda Mixta El Edén Dai	Bar
Elysium granizados GTA	Granizados

1.2 Una (1) visita a establecimientos de preparación de alimentos.

Nombre Comercial	**Tipo de Establecimiento**
Hamburguesas y perros AA	Comidas Rápidas

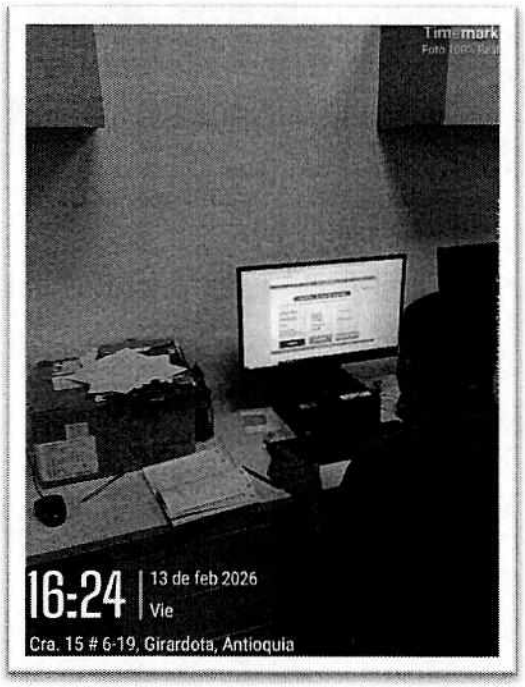
1.3 Dos (2) visitas a establecimiento de expendio de alimentos y bebidas.

Nombre Comercial	**Tipo de Establecimiento**
Granero Sánchez	Cafetería
D1 Cocorollo	Tiendas y Graneros

1.4 Cuatro (4) visitas a bodegas de almacenamiento de alimentos.

Nombre Comercial	**Tipo de Establecimiento**
Cooperativa Agropecuaria de Girardota CAMPOGIR	Bodega de almacenamiento

Anexo # 1





ALCALDÍA DE GIRARDOTA

Girardota, 10 de febrero de 2026

Radicado 2026PQR00794

Señor (a)
OLGA INES RIOS MONSALVE
Correo electrónico: olgainesriosmonsalve@gmail.com
Teléfono celular: 3113391493

Municipio de Girardota

Asunto: Respuesta a derecho de petición 20261600342

Cordial saludo.

La Secretaría de Salud y Protección Social, a través del área de salud ambiental y saneamiento básico, de acuerdo a la normatividad vigente tiene como función, velar por un hábitat saludable, para lo cual realiza acciones de inspección, vigilancia y control, que disminuyen los factores de riesgo adversos a la salud pública; en concordancia con ello y en virtud de dar respuesta a la solicitud interpuesta ante este despacho, se le informa que se ha designado a un funcionario de la secretaría para realizar visita y emitir el concepto sanitario del establecimiento **GRANERO SANCHEZ**, durante el mes de Febrero del presente año.

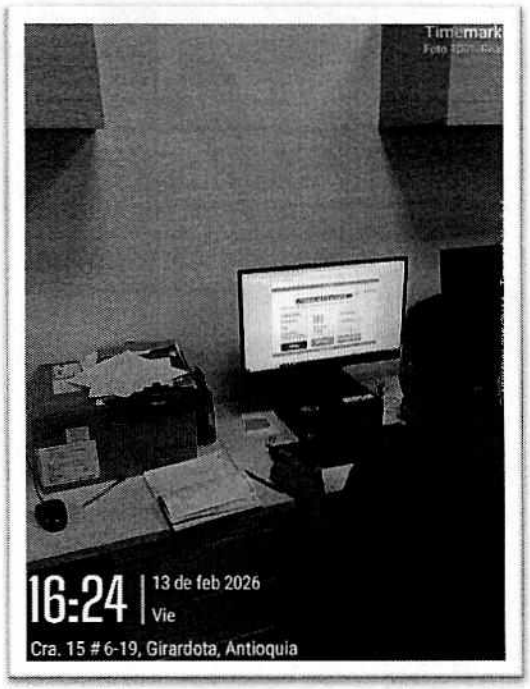
Cordialmente,

GLADIZ CENET ARIAS LONDOÑO
Secretaria de Salud y Protección Social

Proyectó: Esteban Ricaurte Vera
Contratista Ingeniero de Alimentos
Secretaría de Salud y Protección Social

girardota.gov.co
@alcaldiagirardota

(604) 322 42 99
contactenos@girardota.gov.co
Centro Administrativo Simón Bolívar





Anexo # 1


Timemark
11:34
23 de feb 2026
Lun
Cra. 22 # 7-41, Girardota, Antioquia


Timemark
16:24
13 de feb 2026
Vie
Cra. 15 # 6-19, Girardota, Antioquia


15:46
24 de feb 2026
Mar
loca 17 Nueva herramientas Stihl,
Autopista Nte. #Km 20, Copacabana,
Vda. Curazao, Girardota, Antioquia


Timemark
Cra. 22 # 7-41, Girardota, Antioquia

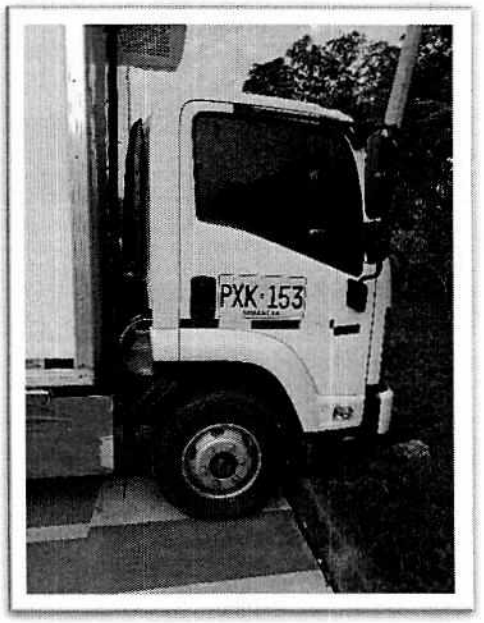
2. Apoyar las actividades de inspección, Vigilancia y Control a vehículos de transporte de alimentos.

- Entre el 5 y el 28 de febrero se realizaron siete (7) verificaciones de vehículos transportadores de alimentos.

VEHICULO	PLACA	EMPRESA
FRR	PXK334	D1 S.A.S
FRR	S55567	D1 S.A.S
FRR	S68528	D1 S.A.S
FRR	QJY765	D1 S.A.S
FRR	PXK303	D1 S.A.S
FRR	PXK025	D1 S.A.S
FRR	PXK153	D1 S.A.S

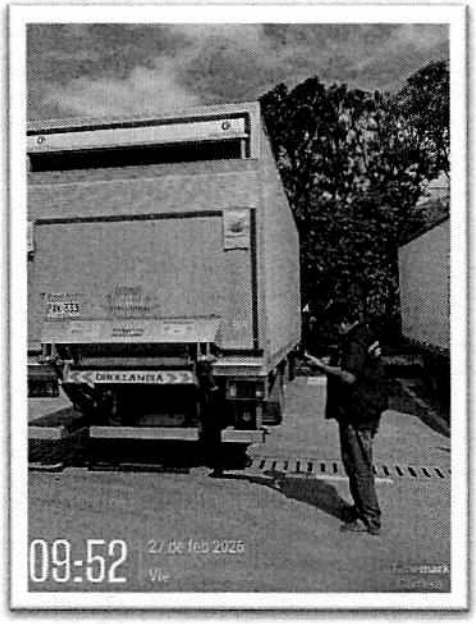
Anexo # 2

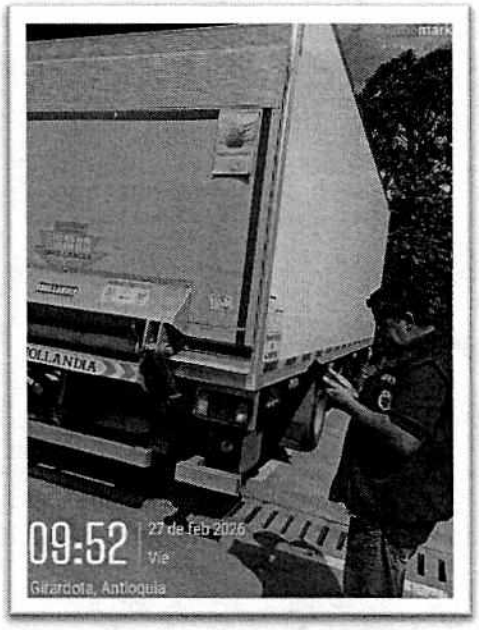






Anexo # 2





3. Apoyar procesos de asesoría, capacitación y asistencia técnica, temas relacionados con la disminución de factores de riesgo adversos a la salud pública.

- Se realizó dos (2) actividades; una asesoría en asistencia técnica a un usuario y una capacitación en Buenas prácticas de manufactura BPM y saneamiento básico dirigido a 18 facilitadoras del ICBF el día 20 de febrero del presente año de 1:00 pm a 3:00 pm.

Nombre Comercial o persona	Tipo de Establecimiento
Helados artesanales Mora-lab (asesoría técnica)	Helados artesanales

Anexo # 3





ALCALDÍA DE
GIRARDOTA

Girardota, 19 de febrero de 2026

Señor (a):
SANDRA YAMILE OSORIO PATIÑO
Correo electrónico: osoriosandrayo@gmail.com
Teléfono celular: 3137783901

Municipio de Girardota

Asunto: Respuesta a derecho de petición radicado 20261000800 del 05 de febrero de 2026

Cordial saludo,

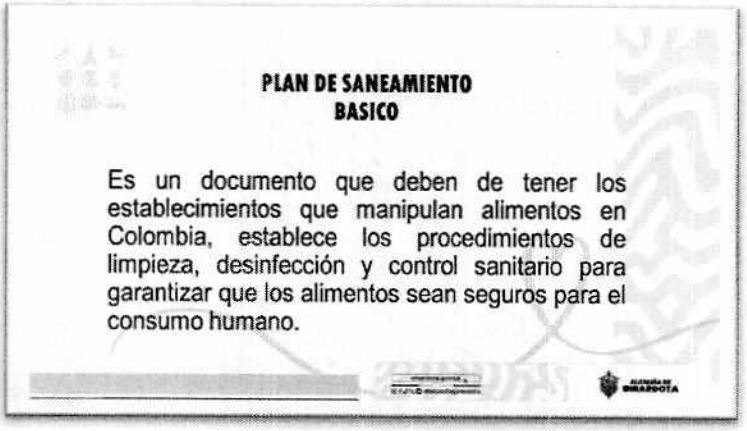
La Secretaría de Salud y Protección Social, a través del Área de Salud Ambiental y Saneamiento Básico, de acuerdo a la normatividad vigente tiene como función, velar por un hábitat saludable, para lo cual realiza acciones de inspección, vigilancia y control, que disminuyen los factores de riesgo adversos a la salud pública; en concordancia con ello y en virtud de dar respuesta a la solicitud interpuesta ante este despacho procede a considerar:

El día 18 de febrero de 2026, funcionario del Área de Salud Ambiental y Saneamiento Básico adscrito a la Secretaría de Salud y Protección Social, realizó una asesoría técnica al siguiente establecimiento.

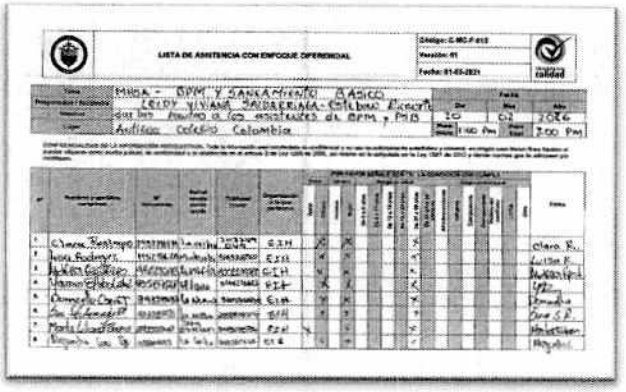
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	DIRECCION
Helados artesanales MORA-LAB	Cll 5 # 13 -49 Barrio Aurelio Mejía

Anexo # 3

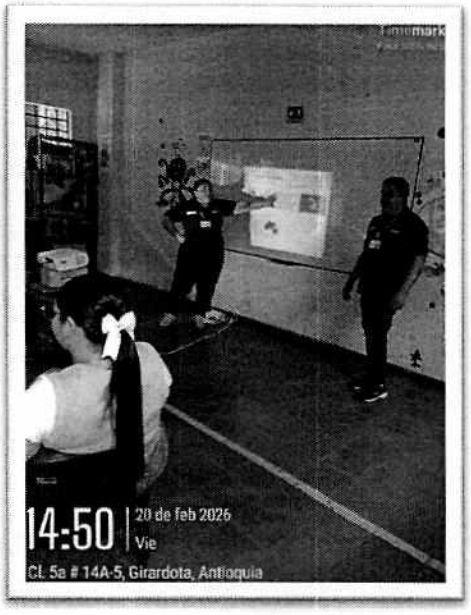

Fwd: Solicitud de asesoría técnica/sanitaria











4. Participar en el fortalecimiento del talento humano interno mediante la asistencia a Capacitaciones, Eventos, Seminarios y Congresos relacionadas con Salud Ambiental a demanda o como disponga el supervisor del contrato.

- Se participó en dos capacitaciones de fortalecimiento talento humano. Una capacitación de la nueva plataforma connector forms el día 16 de febrero de 2026 y una capacitación en la identificación de personas naturales y jurídicas y de la política de tratamiento de datos el dia miércoles 25 de febrero de 2026.

Anexo # 4









5. Apoyar la atención a quejas relacionadas con la salud ambiental y circulares emanadas por la Seccional de Salud de Antioquia a el INVIMA relacionadas con factores de riesgo que afectan la salud de la población del municipio.

- Se atendieron Doce (12) PQRS relacionadas con la salud ambiental.

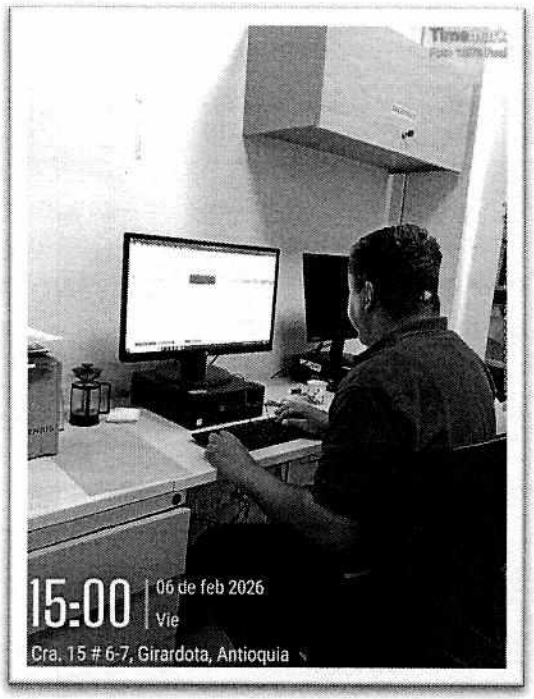
ESTABLECIMIENTO	RADICADO	TIPO DE ESTABLECIMIENTO
Meals Coffe Bar	20251008061 del 15 de diciembre de 2025	Café - Bar
Estadero el Talibán	20261000046 del 06 de enero de 2026	Fonda
Fonda Gabriel Zapata	20261000605 del 29 de enero de 2026	Fonda
Granero Sánchez	20261000042 del 06 de enero de 2026	Granero
Hamburguesas y perros AA	20261000194 del 15 de enero de 2026	Comidas Rápidas
Montrenblac Bar	20261000115 del 09 de enero de 2026	bar
D1 Cocorollo	20251008253 del 29 de diciembre de 2025	Expendio de alimentos y bebidas
Tienda Mixta el Edén Dai	20261000354 del 21 de enero de 2026	Tienda mixta
Tienda Mixta Marín	20261000138 del 13 de enero de 2026	Tienda mixta
Elypsium Granizados GTA	20261000340 del 20 de enero de 2026	Expendio de bebidas alcohólicas
Carnes y Cortes VF	20261000620 del 30 de enero de 2026	Carnicería
Helados Artesanales Mora-lab	20261000800 del 05 de febrero de 2026	Helados

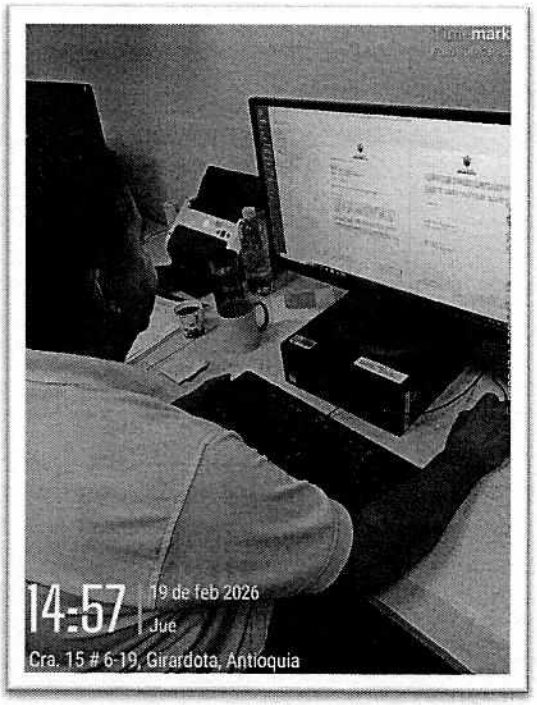
Anexo # 5





Anexo # 5


15:00
06 de feb 2026
Vie
Cra. 15 # 6-7, Girardota, Antioquia


14:57
19 de feb 2026
Jue
Cra. 15 # 6-19, Girardota, Antioquia



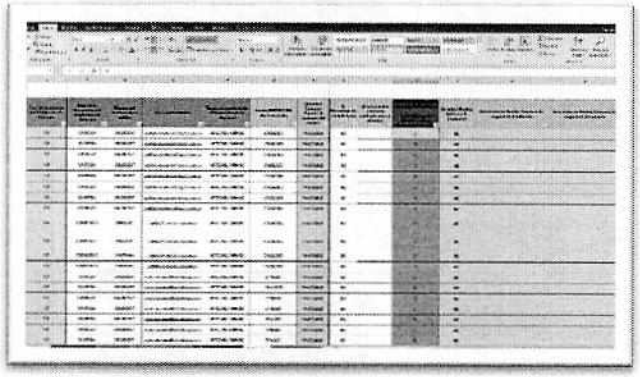


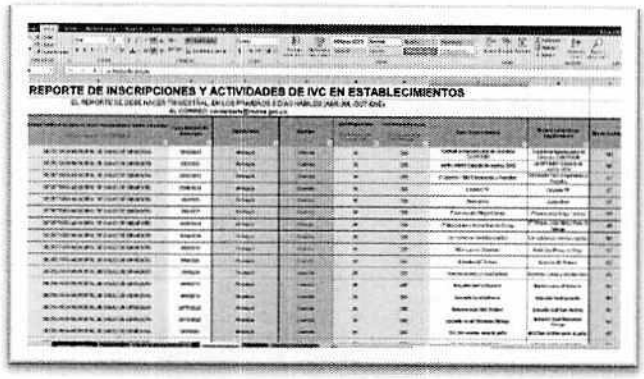


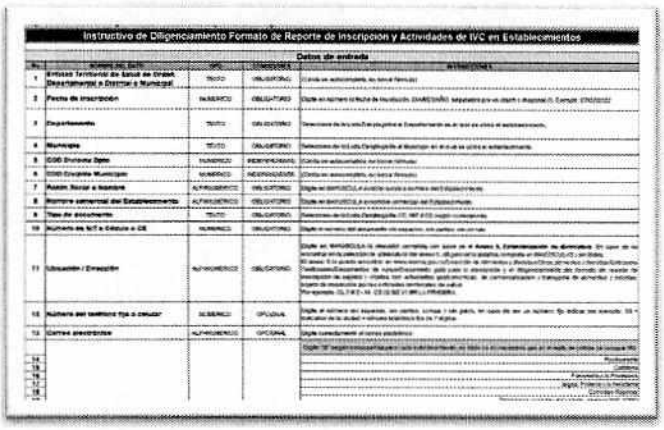
6. Presentar los informes ordinarios y extraordinarios con las evidencias y soportes que se le sean requeridos.

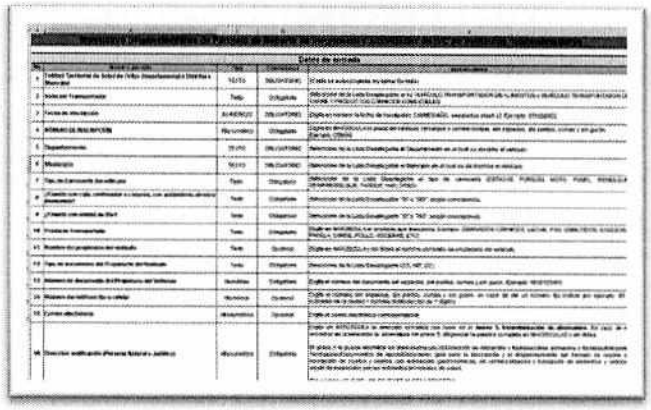
- Se presentó el informe ante el INVIMA "Instructivo de Diligenciamiento Formato de Reporte de Inscripción y Actividades de IVC en Establecimientos de alimentos" del año 2025.

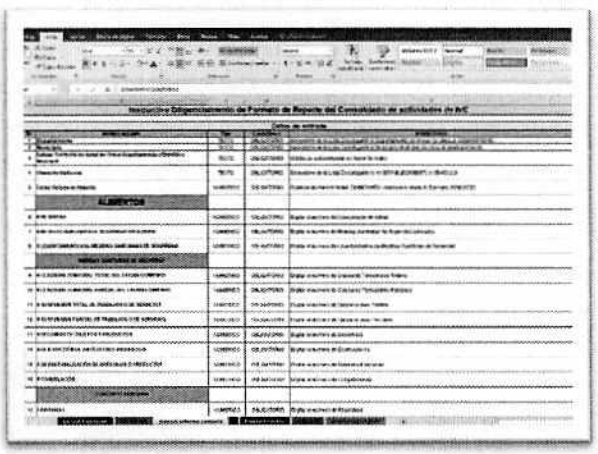
Anexo # 6

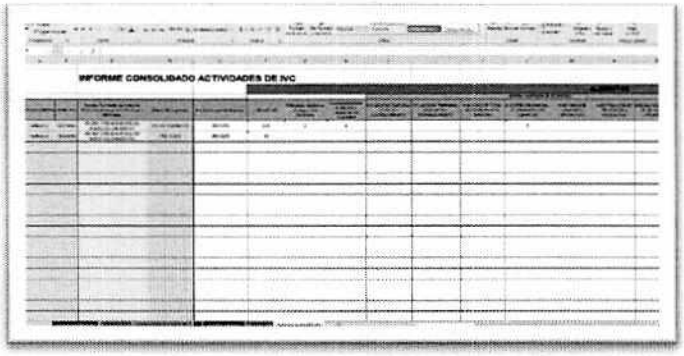












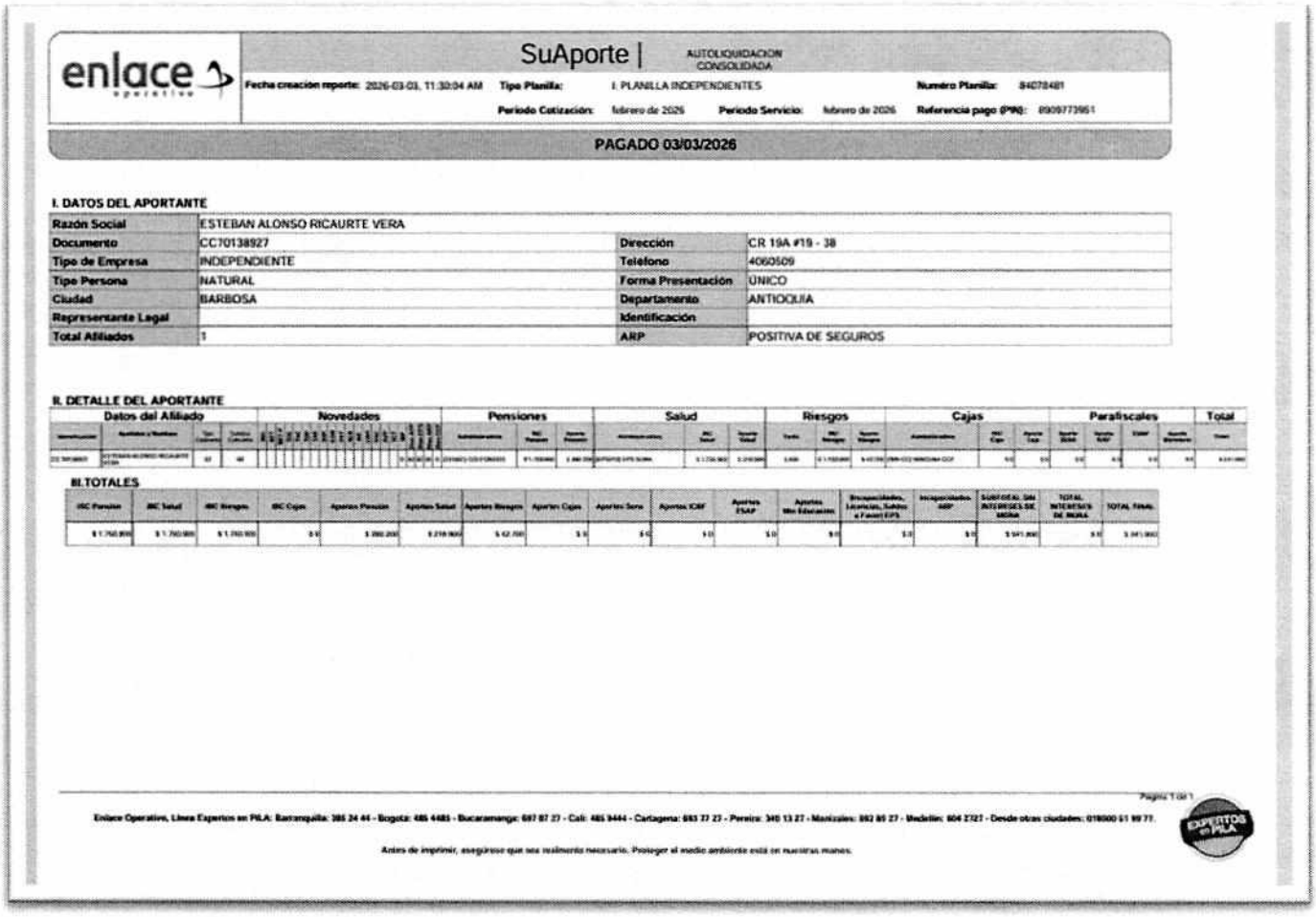
7. Realizar los pagos de la seguridad social integral sobre el 40% del valor total del contrato dividido por el plazo de ejecución de este y considerando los honorarios y/o facturación mensualizada. Así mismo presentar al supervisor del contrato la respectiva planilla y colilla de pago, en cumplimiento de esta obligación.

- Se realizaron los pagos la seguridad social integral

Anexo # 7

pago seguridad social mes de febrero

Numero de planilla: 84078481
Pin: 8909773951



enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-03-03, 11:30:04 AM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 84078481

Periodo Cotización: febrero de 2026 **Periodo Servicio:** febrero de 2026 **Referencia pago (PIN):** 8909773951

PAGADO 03/03/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ESTEBAN ALONSO RICAURTE VERA		
Documento	CC 70138927	**Dirección**	CR 19A #19 - 38
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Telefono**	4060509
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO
Ciudad	BARBOSA	**Departamento**	ANTIOQUIA
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos		Cajas			Parafiscales				Total
		42	00																	

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL

Página 1 de 1

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 486 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 85 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA